

CERTIFICADO N° 220 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°147 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de noviembre de 2020, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de una Subvención Extraordinaria a nombre de la Organización denominada **Unión Comunal de Junta de Vecinos de Villa Alemana**, por la suma de \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) destinada a financiar gastos operacionales y de servicios en lo que resta del año 2020.
- La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de noviembre de 2020



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal